

MANUAL DE USO SITREC PARA USUARIOS ABOGADOS

Este manual tiene por objeto lo siguiente:

• Describir los pasos que deben seguir los usuarios con perfil de abogados, que se han registrado previamente en Registro de Litigantes del TCP, al utilizar la plataforma **SITREC** para la tramitación electrónica de causas ante TCP.

IMPORTANTE:

- a) Aquellos usuarios abogados que no se inscriban en el Registro de Litigantes no podrán utilizar SITREC y deberán presentar demandas y escritos de manera física ante el TCP.
- b) Las demandas y escritos asociados que se adjunten deberán estar en formato PDF, de forma de asegurar su contenido. Otro tipo de archivo o documento que se requiera adjuntar podrán ser ingresados en otro formato, siempre y cuando el usuario abogado se asegure de la inviolabilidad de su contenido.



SISTEMA DE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE CAUSAS -

1. El usuario abogado debe ingresar a la página web del TCP, <u>www.tribunaldecontratacionpublica.cl</u>, y seleccionar el ícono de "**Ingreso abogados**", tal como se muestra en la siguiente imagen:



2. El sistema desplegará el ícono de "Ingreso a SITREC".

	REGISTRESE »		
	MAPA DEL SITIO	Turingundancia	CONTACTO
Tribunal da	Inicio	Jurisprudencia	Teléfono:
		Documentación	(56 2) 2887 0000
Contratación Pública	Organización		
Tribunal de Contratación Pública		 Marco Normativo 	Correo Electrónico:
Dirección: San Antonio 427, Piso 8º. Santiago,	 Quiénes Somos 	 Cuenta Pública 	infotcp@tribunaldecontratacionpublica.cl
Chile	 Facultades del Tribunal 	 Información y Noticias 	
	Qué Hacemos		Horario de Atención:
	 Demanda y Tramitación Deslavación de lateración 	Estadísticas	Lunes a Viernes de 08:30 a 13:30 horas
	 Declaracion de Intereses y Patrimonio 		
	Consulta de Causas	 Estadística General 	
	Consulta de Causas	Contonto	
	 Información de Causas 	Contacto	
	Estado Diario	Ingreso de Abogados	
	 Acceso Funcionarios TCP 	ingress de Assignuss	



INGRESOS DE DEMANDAS AL SITREC

Al momento de ingresar a través de "**Ingreso a SITREC**", se desplegará el formulario electrónico "**Ingreso Causa**", que tiene por objeto recabar los principales antecedentes de la causa que se está presentando ante el TCP. El usuario abogado deberá completar la información solicitada en el formulario electrónico que a continuación se presenta:

Tribunal de Contratación Pública Dom 202 202	Joiningo, 8 de Diciembre de UTM(\$) 67,294.00 UF(\$) 38,349.54 024 DOLAR OBSERVADO(\$) 0.00			ABOGADO PRUE
🛉 Ingreso Causa	Ingreso Causa			
🚘 Bandejas	1 Datos de la Causa	2 Datos de las Partes	3 Adjuntar Documento	
A contar del 12 de agosto del 2018, la hora visualizada corresponde al horario de verano establecido en Chile Continental. La Región de Magailanes y la Antárica Chilena mantienen el mismo horario de Chile continental, mientras que para Chile Insular Occidental, Isla de Pascue a Isla Salas y Gómez restar dos horas. Para más información consulte http://www.horaoficial.cl				
	Forma de inicio (*)		Materia (*)	
	Demanda	v . v	Seleccione Materia	v
				Seleccione la materia
	Nombre referencial (*)		Suma del contenido de su demanda	
	NOMBRE DE LA LICITACIÓN	V/CONTRATO		
		Ingrese el nombre del mecanismo		li
	Solicita Suspensión			
	Anterior Siguiente			

Datos de la Causa

En esta parte del formulario de Ingreso Causa, se debe completar los datos iniciales y básicos de la respectiva causa que se va a presentar ante el TCP. Dentro de los campos a completar existen algunos que son **obligatorios** (**denotados con el signo** *) y otros que son **opcionales**, para los que se recomienda ingresarlos en caso de contar con ellos.



Forma de inicio (*)		Materia (*)	
Demanda	√° ▼	Procedimiento de contratación (Art. 24 Nº1)	*
		Seleccione	la materi
Mecanismo de Compra (*)		ID del mecanismo (*)	
Compra ágil	Ψ		
Seleccion	ne mecanismo de compra	Ingrese ID del m	necanism
Nombre referencial (*)		Suma del contenido de su demanda	
NOMBRE DE LA LICITACIÓN/CONT	RATO		
Ingrese	el nombre del mecanismo		

Los campos considerados en esta parte del formulario electrónico corresponden a:

- Forma de inicio: el usuario abogado deberá obligatoriamente completar este campo señalando si la causa es una demanda o una medida prejudicial
- **Materia:** el usuario abogado deberá obligatoriamente completar este campo señalando la materia de la causa:
 - Procedimiento de contratación (Art. 24 Nº1)
 - Ejecución de contrato (Art. 24 Nº2)
 - Registro de proveedores (Art. 24 Nº3)
 - Nulidad de contrato (Art. 24 Nº4)
- **Mecanismo de compra:** En caso de seleccionar la materia "Procedimiento de contratación (Art. 24 Nº1)" el usuario abogado deberá obligatoriamente completar este campo señalando el mecanismo de compra correspondiente:
 - > Compra ágil
 - > Compra por cotización
 - > Contrato para la innovación
 - Convenio marco
 - Dialogo competitivo
 - Gran Compra
 - Licitación Privada
 - Licitación Pública
 - Subasta electrónica inversa
 - Trato directo



- > Otro
- Contrato/Orden de compra: En caso de seleccionar la materia "Ejecución de contrato (Art. 24 Nº2) el usuario abogado deberá obligatoriamente seleccionar si es un contrato o una orden de compra
- ID del mecanismo/Id del contrato/Orden de compra: corresponde ingresar, el número de identificación (ID) del mecanismo de compra, contrato u orden de compra según la materia seleccionada.
- Nombre de referencia: corresponde ingresar el nombre o título que el servicio público ha señalado en el mecanismo de compra/contrato/ orden de compra respectiva y que acompaña el ID. Este es un campo <u>obligatorio</u>.
- Suma del contenido de su demanda: el usuario abogado deberá completar este campo señalando el título de su petición principal. Este es un campo <u>opcional</u>.



- **Solicita Suspensión**: corresponde indicar si en la fase de presentación de la demanda se pide la suspensión del procedimiento licitatorio. En caso que se elija la opción de suspensión se deberá hacer un click en el campo correspondiente.
- **Siguiente**: con el propósito de pasar a la siguiente fase de ingreso de la causa, el usuario abogado debe seleccionar el ícono "**Siguiente**".

Datos de las Partes

En esta etapa de formulario electrónico de Ingreso de Causa, corresponde ingresar las partes intervinientes en la correspondiente demanda (demandado, demandante, abogado del demandante, entre otros). Dentro de los campos a completar existen algunos que son **obligatorios** (**denotados con el signo ***) y otros que son **opcionales**, para los que se recomienda ingresarlos en caso de contar con ellos.

Los campos considerados en esta parte del formulario electrónico corresponden a los considerados en la siguiente figura:

RUT Q	Sin Rut			
Ingrese el R.U.T. de la Part				
Tipo parte (*)		Tipo de persona 🔺 Natural 📕 Jurídica		
Abogado del demandante	√ ² v			Elija el tipo de persona de la parte
Nombre (*)		Apellidos (*)		
	Ingraee el nombre de la narte			Ingrese el anellido de la narte
Región: (*)	ingreae et nombre de la parte	Comuna: (*)	Cludad:	ingrese el apenido de la parte
- Seleccione Región	v	Seleccione Comuna	v	
	Seleccione la región	Seleccione la	Comuna	Ingrese la ciudad
Calle/Avenida/Pasaje: (*)		Número: (*)	Número Oficina/Dept	lo:
Teléfane (t)	Ingrese la dirección	Ingrese el número	de calle	
Firmelar ()		E-Mail ()		
Ljempio. +30312343070	lograna al taléfono de la parte			Increse el e mai de la parte
	ui2rees er telefente se le parte			ingreee er e men ee is parte

- **R.U.T Parte**: El usuario abogado deberá ingresar, el número de Cédula de Identidad (RUT) de la parte o interviniente. Este es un campo <u>obligatorio para el demandado.</u>
- **Tipo parte (*)**: En este campo, de carácter <u>obligatorio</u>, se debe seleccionar la parte o interviniente de la causa que se está ingresando.



Las opciones se encuentran establecidas y deberá seleccionar la que corresponda haciendo un click sobre la flecha que se muestra al costado derecho de este campo.

Se consideran los siguientes tipos de partes o intervinientes:

- > Demandante
- Abogado del Demandante
- > Apoderado del Demandante
- Demandado
- Abogado del Demandado
- Apoderado del Demandado
- > Tercero
- Abogado del Tercero
- > Apoderado del Tercero
- **Tipo de persona**: el usuario abogado deberá indicar el tipo de persona (Natural o Jurídica) asociado al Tipo de Parte o interviniente que se encuentra registrando.
- Nombre (*): En este campo, de carácter <u>obligatorio</u>, se debe registrar el o los nombres de la parte que está ingresando. En caso que sea Persona Jurídica la parte o interviniente que se está registrando, este campo se cambiará automáticamente a RAZON SOCIAL.
- Apellidos (*): Corresponde, de manera <u>obligatoria</u>, identificar el o los apellidos de la parte o interviniente correspondiente que está registrando.
- Región (*): el usuario abogado, de manera <u>obligatoria</u>, deberá ingresar la región correspondiente del país de la parte o interviniente que está registrando.
- Comuna (*): corresponde señalar la comuna a la cual corresponde el domicilio de la parte o interviniente que se está registrando. Este campo es de carácter <u>obligatorio</u>.
- **Ciudad**: Este es un campo <u>opcional</u> y en éste se solicita registrar la Ciudad a la cual corresponde el domicilio de la parte o interviniente que se está ingresando.
- **Calle/Avenida/Pasaje (*)**: se deberá señalar, de manera <u>obligatoria</u>, si la ubicación del domicilio de la parte o interviniente que se está registrando corresponde a una calle, avenida o pasaje.



- Número (*): se debe señalar, de manera <u>obligatoria</u>, la numeración de la calle, avenida o pasaje del domicilio de la parte o interviniente que se está ingresando.
- Número Oficina/Depto: en aquellos casos que corresponda, se deberá informar la numeración de la oficina o departamento del domicilio de la parte que se está ingresando. Este campo es de carácter <u>opcional</u>.
- Teléfono (*): el usuario abogado deberá ingresar de manera obligatoria un número de contacto telefónico (fijo o celular). Este deberá comenzar con +56 seguido de 9 dígitos. Ejemplo: + 56 xxxxx xxxx. La exigencia de obligatoriedad por parte del abogado demandante se exceptúa a los datos que deba ingresar del demandado.
- Email (*): el abogado usuario deberá informar, con carácter de obligatoriedad, el correo electrónico propio al que desee que le lleguen avisos y notificaciones. La exigencia de obligatoriedad por parte del abogado demandante se exceptúa a los datos que deba ingresar del demandado
- Ingresar Parte (*): una vez que se han completado los datos de la parte o interviniente procede hacer click en el ícono de ingresar parte con objeto de quede registrado dentro de la causa. Este paso es <u>obligatorio</u>. También se permite, al usuario abogado, eliminar o editar la parte o interviniente registrado en caso de presentar algún error.
- **Siguiente**: para pasar a la fase 3 del ingreso de la causa, el usuario abogado deberá seleccionar el campo de "Siguiente". En los casos que algunos campos obligatorios no se hayan completado debidamente, el sistema levantará un aviso indicando la anomalía existente.

Adjuntar documento

En esta fase corresponde adjuntar **obligatoriamente** la demanda o medida prejudicial y **opcionalmente** los documentos que den sustento a la demanda que se está presentando. Para el caso de la demanda deberá estar en formato PDF y los otros documentos podrán están en un formato diferente, siempre y cuando el usuario abogado se asegure de su inviolabilidad e integridad de contenido de ellos.



Tribunal de Contratación Pública	Jurves, 19 de Julio de 2015 UTH(\$) 47,651.00 UF(\$) 0.00 DOLAE DESENVADO(\$) 0.00	LUIS GOMEZ	*
🚔 Ingreso Causa	Ingreso Causa		
늘 Bandejas	1 Datos de la Causa 2 Datos de las Partes 3 Aljuntar Documento		
A contar del 13 de mayo de 2018, la hora visualizada corresponde al horario de invierno estableciós en Chile Continental. Para la Región de Magalanes y la Antártica Chilena sumar una hora, mientras que para Chile	Recuerde subir el documento con firma digital simple o avanzada		
Insular Occidental, Isis de Pascua e Isia Salas y Gémes restar dos horas. Para más Información consulte http://www.horaoficial.cl			
	Se na subdo correctamente el archivo: demanda pol 🗊 🛎		
	Sateccioner Agregar		
	Antorior Enviar		

El usuario abogado deberá seleccionar el ícono de "**Adjunto**" y subir su documento. Una vez que está subido, el sistema comunicará que "**Se ha subido correctamente el archivo: xxxx**", pudiendo éste ser revisado o eliminado.

ENVÍO ELECTRÓNICO DE LA CAUSA

El ícono **"Enviar**" corresponde a la función en la cual la demanda sea despachada al TCP. En caso de que información requerida como obligatoria no se haya ingresado, el sistema levantará un aviso señalando la anomalía existente.

Tribunal de Contratación Pública	Jurves, 19 de Julio de 2015 UTH(S) 47,661.00 UF(S) 0.00 DOLAR DESERVADO(S) 0.00	LUIS GOMEZ	*
🔶 Ingreso Causa	Ingreso Causa		
늘 Bandejas	1 Datos de la Causa 2 Datos de las Partes 3 Adjuntar Documento		
A contar dei 19 de mapo de 2018, la hora vasabata somezona a hora una de ante de hora mana de la contra de la contra de hora mana de la contra de la contra de la contra parte en hora en hora. Tentes somezona en la laise y de mana de contra en hora en la contra de la contra de la contra de la contra de la contra de la contra de la contra de la contra de la contra de la contra de la contra de la contra de la contra de la con	Recurde subir el documento con firma digital single o avanzada:		
@LEXSOFT.			



Al realizar la acción de "Enviar" el SITREC automáticamente guardará la causa, tal como se muestra en la siguiente figura:

Tribunal de Contratación Pública	Viernes, 3 de agosto de 2018 UTM(\$) 47,729.00 UF(\$) 0.00 DOLAR OBSERVADO(\$) 0.00	Guardando causa	LUIS GOMEZ 🚽
🕈 Ingreso Causa	Ingreso Causa		
🖀 Bandejas	Datos de la Causa	2 Datos de las Partes 3 Adjuntar Documento	
A center del 13 de reporte de 2015, la hiner insualizada concepto del 2016, la hiner astablecero en Operada el novario de resente astablecero en Oble Continente: Tanti la Región de Magalante y la Analisto D'Interna sorrer una tono, mentras que para Chile inscito: Obligantal, sina de Paccus a tel Dales y Génera reporte de hors. Pera relas imbornación consulte tep revene horseficies d	Recuerde subir el documento con firma digita	al simple o avanzada	
	Se ha subido corroctamente el archivo	: Escrito de prue : eba polf 📋 📩	
	Selectionar 📓 Adjunito 👔 Poder	♠ Agingar	
	Anterior Enviar		

Una vez que la demanda ha sido enviada al TCP, funcionalmente quedará creado el ROL de ella y sus datos principales, tal como se muestra en la siguiente ilustración.

Tribunal de Controtación Pública	Viernes, 3 de Agusto de 2018 UTN(S) 47,725.00 UF(S) 0.00 DOLAR dESErvizO(S) 0.00	LUIS GOMEZ ~
🔶 Ingreso Causa	Causa: 1234611-2018 LLIIS GOMEZMINISTERIO DE EJEMPLO	
🖀 Bandejas	Cuademo, Cuademo principal Etaps: Ingreso	
A contar del 13 de mayo les 2018, la hora visualizata consegurade al horario de minerro establacido de nicilia Continental Para la Región de Magatanes y a Arclárca Chilena sumar una horar innertara que seras Chile Induize Decidental, las de Pascula e tala Balas y Golmes estas do horara. Para na colo horar prema do horara. Para na consolidad de	Expediente la Información de Causa 🔮 Partes 🕑 Escritos	
@ LEXSOFT		



• Una vez que se haya enviado al TCP la demanda, el SITREC le enviará un Certificado de Envío al correo electrónico que ingresó previamente en la causa.



TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA CERTIFICADO DE ENVÍO DE CAUSA

Datos de la Causa

Rol Causa:	66-2024-A
Carátula:	Camila TORRES/Asociacion de Municipalidades Rurales del Norte Chico
Fecha Ingreso:	09 de diciembre de 2024 20:00
Acto Impugnado:	Procedimiento de contratación (Art. 24 Nº1)
Nombre usuario que realiza ingreso:	Abogado Prueba
Rut usuario que realiza ingreso:	17487855-2

Partes de la Causa

Tipo Parte	RUT	Tipo Persona	Nombre
Demandado	65,098,498-6	Jurídica	Asociacion de Municipalidades Rurales del Norte Chico
Demandante	17,534,071-8	Natural	Camila TORRES
Abogado del demandante	9,897,419-9	Natural	Abogado uno

Documentos Adjuntos

Tipo Documento	Nombre documento
Escrito	Reclamacion de prueba.pdf
Documento	Informe de prueba.pdf



INGRESOS DE ESCRITOS AL SITREC

A continuación se presenta la forma de poder ingresar escritos a una determinada causa.

- Inicialmente para ingresar al SITREC se deben seguir los pasos señalados en los puntos 1 y 2 del apartado anterior.
- Posteriormente el usuario abogado deberá seleccionar "**Bandejas**" tal como se muestra en la figura siguiente:

Tribunal de Contratación Pública	Jueves, 19 de Julio de 2018 UTH(\$) 47,681.00 UF(\$) 0.00 DOLAR OBSERVADO(\$) - 00		LUIS GOMEZ	×
Ingreso Causa	Ban 1 2			1
Bandejas	🔔 MIS CAUSAS 🗮 TODAS LAS CAUSAS			
tar cer 13 ce mayo de 2018, la hora Izada corresponde al horario de invierno				
sector en Unite Constitente. Para la In de Magallanes y la Antàrtica Chilena ir una hora, mientras que para Chile	Buscar			
ar Upderrar, tas de Pascua e las sinas mecretar do horas. Para más mación consulte http://www.horasficial.cl	122469-2018 LUIS GOMEZMUNICIPALIDAD DE TITIRILQUEN Materia EVALUACIÓN y Otras Fecha Ingreso: 1907/2018 Hora Ingreso: 1326:36	Demandiarta(s), LUIS GOMEZ Demandiarta(s), MUNICIPALIDAD DE TTITRI OUEN Relatur: POR DEFINIR	ingresar Escrito	
	1224689-2018 LUIS GOMEZ/INSTITUCIÓN DEMANDADA Materia: ACTO DE APERTURA y Otras Fecta legreso: 170/2018 Hora ingreso: 12.27.20	Demandarte(s): LUIS GOMEZ Demandate(s): INSTITUCIÓN DEMANDADA Relator: POR DEFINIR	😫 Ingresar Escrito	
	1234888-2018 LUIS GOMEZ/INSTITUCIÓN DEMANDADA Materia: RASES y Otras Fecha ingreso: 17/07/2018 Hora ingreso: 12.22330	Demandante(s) LUIS GOMEZ Demandate(s) INSTITUCIÓN DEMANDADA Relator: POR DEFINIR	ingresar Escrito	
	1234587-2018 LUIS GOMEZ/INSTITUCIÓN DEMANDADA Materia: ACTO DE APERTURA y Otras Fecha Ingreso: 1707/2018 Hora Ingreso: 11.46.33	Demandarte(s): LUIS GOMEZ Demandate(s): INSTITUCIÓN DEMANDADA Relator: KATERINA ABARCA	🔒 Ingresar Escrito	
	1234686-2018 LUIS GOMEZ/INSTITUCIÓN DEMANDADA FIRMA Materia: BASES Fecha legresa: 1307/2018 Hora legresa: 15.26.06	Demandarte(s) LUIS GOMEZ Demandade(s) INSTITUCIÓN DEMANDADA FIRMA Relator: POR DEFINIR	ingresar Escrito	

- El sistema desplegará información con "MIS CAUSAS" (1) y con "TODAS LAS CAUSAS" (2), tal como se muestra en la Figura anterior. El usuario abogado podrá ingresar el ROL de la Causa en la cual requiera adjuntar un escrito.
- Al encontrar el ROL de la Causa correspondiente, al costado derecho existirá el ícono de "INGRESAR ESCRITO" (3), tal como se muestra en la figura.



Al seleccionar INGRESAR ESCRITO se desplegará una pantalla con los siguientes campos a completar:

5	1	
an Enerite	Course 1004600 001	

nigreso escrito - Causa 1234609-2018 - LOIS GOMEZ/ENTIDAD								
Fecha y h 01-08-2	ora de ingre 2018 12:03	950 (*)	m	Tipo Escrito : (*) Acción de impugnación v	Refer	encia: (*)		
🖨 Doo	cumento de	I Escrito						
		VINIENTE				T D	_	
Partes	Principal	Rut		Nombre		Tipo Parte		
	\circ	16.949.956-K		LUIS GOMEZ		DEMANDANTE		
	0	95.366.574-3		ENTIDAD		DEMANDADO		
	0	13.416.767-K		JUAN MOROS		ABOGADO DEL DEMANDANT	E	
						Cerrar	Enviar	

- Tipo de Escrito (*): los escritos tipificados según la petición principal que contienen y el usuario abogado deberá seleccionar una de ellas. Este campo es <u>obligatorio</u>. Los tipos de escritos considerados son:
 - o Desistimiento de diligencia
 - Evacúa traslado
 - Exhibición de documentos
 - o Exhorto
 - Hace uso de citación
 - Incidente abandono de procedimiento
 - \circ Informe
 - Informe peritaje
 - Lista de testigos
 - Nuevo día y hora
 - Nulidad de lo obrado
 - Objeta documentos
 - Observa lo que indica
 - o Observaciones a la prueba
 - o Oficio
 - Opone excepción de extemporaneidad
 - o Opone excepción de incompetencia
 - Opone excepción de ineptitud de libelo
 - o Opone excepción de legitimación activa
 - Opone excepción de legitimación pasiva
 - o Opone excepción de litis pendencia
 - o Otros
 - Recurso de apelación
 - Recurso de aclaración
 - Recurso de reclamación
 - o Recurso de reposición
 - Renuncia patrocinio y poder
 - o Retira documentos
 - Retiro de acción de impugnación
 - Revoca patrocinio y poder



- Se cite a absolver posiciones
- Se cite a las partes a oír sentencia
- Se declare desistido del recurso
- Se fijen costas
- Se gire cheque
- Se hace parte en calidad de tercero
- Se notifica expresamente
- \circ Se oficie
- Se ordene cumplimiento
- Se pida cuenta
- o Se reciba la causa a prueba
- Se reitere diligencia
- Se reitere oficio
- Se remitan los autos
- Se resuelva
- Se tenga por evacuado extemporáneamente
- Se tenga por evacuado en rebeldía
- o Señala domicilio
- Señala nuevo domicilio
- Solicita acumulación
- Solicita alzamiento de suspensión
- Solicita apercibimiento
- Solicita arresto
- Solicita audiencia de percepción documental
- Solicita certificación que indica
- Solicita copias
- Solicita embargo
- Solicita exhorto
- o Solicita fijación de honorarios
- Solicita lo que indica
- Solicita peritaje
- Solicita renovación de suspensión
- Solicita se haga efectivo apercibimiento
- Solicita suspensión del procedimiento
- Solicita tasación
- o Solicita término especial de prueba
- Téngase presente
- Referencia (*): Sin perjuicio de lo anterior, el usuario abogado deberá <u>obligatoriamente</u> ingresar la suma del escrito, esto es el titular de su petición principal.
- Documento del Escrito (*): En esta fase corresponde adjuntar obligatoriamente el escrito en formato PDF de forma de asegurar su inviolabilidad e integridad de contenido de él.



Selección de Parte o Interviniente (*): corresponde seleccionar obligatoriamente la parte o interviniente que está ingresando el Escrito, lo que deberá señalarlo en pequeño cuadrado () que se muestra en la figura. Asimismo, deberá marcar adicionalmente y de manera obligatoria, en el pequeño círculo que se muestra de manera paralela () en la figura, la parte principal que presenta. Es decir, se puede seleccionar más de una parte considerada en el ingreso del Escrito; pero sólo se puede seleccionar una parte como Principal.

En caso de que el escrito sea ingresado por un tercero, se debe marcar el campo (checkbox) OTRO INTERVINIENTE, el cual habilitará una lista desplegable con las siguientes opciones:

- Tribunal
- Dirección de Compras
- o Tercero
- o Otro
- Seleccionar un adjunto: En caso que proceda el usuario abogado podrá ingresar <u>opcionalmente</u> los documentos que se acompañen con el escrito. Los documentos podrán están en un formato diferente a PDF, siempre y cuando el usuario abogado se asegure de su inviolabilidad e integridad de contenido de ellos.
- > Para finalizar el envío del Escrito deberá seleccionar "Enviar".

Ingreso Escrito - Causa 1234609-2018 - LUIS GOMEZ/ENTIDAD ×							
Fecha y hora de ingreso (*) 01-08-2018 12:03 Documento del Escrito OTRO INTERVINIENTE		Ê	Tipo Escrito : (*) Acción de impugnación v	Referen	cia: (*)		
Partes	Principal	Rut		Nombre		Tipo Parte	
	0	16.949.956-K		LUIS GOMEZ		DEMANDANTE	
	0	95.366.574-3		ENTIDAD		DEMANDADO	
	0	13.416.767-K		JUAN MOROS		ABOGADO DEL DEMANDANTE	
						Cerrur Envi	iar



Una vez que el Escrito ha sido enviado al TCP, el SITREC desplegará el mensaje que el escrito se ha grabado con éxito

3andejas ar del 13 de mayo de 2018, la hora	Cuaderno: Cuaderno principal	\$		Etapa: Ingreso	Fecha Ingres	io: 01/08/2018		
A contar dei 15 de mayo de 2015, la ribra visualizada corresponde al horario de invierno establecido en Chile Continental. Para la Región de Magalianes y la Antartica Chilena sumar una hora, mientras que para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar dos horas. Para más	Expediente		🖺 Info	ermación de Caus	a	 Partes 	伦 Escritos	
macuon consolne mitpulvavava noradniciarus	Tipo Escrito	Foja	Fecha Ingreso	Estado	Referencia	Origen	Archivos	Partes
	ACEPTA CARGO	147	01-08- 2018	PENDIENTE	ACEPTA CARGO	TRIBUNAL	ъ	۵
	ACOMPAÑA DOCUMENTOS	(4)	01-08- 2018	PENDIENTE	ACOMPAÑA DOCUMENTOS	TRIBUNAL	B	۵
	OTROS		01-08- 2018	PENDIENTE	DEMANDA	LUIS GOMEZ	ß	۵
							📑 Ingresar I	Escrito

Por último, para finalizar el SITREC enviará al correo electrónico que se haya ingresado en la Causa el correspondiente Certificad de Envío de Escrito, tal como se muestra en la figura siguiente:



TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA CERTIFICADO DE ENVÍO DE CAUSA

El dia 02 de agosto de 2018 23:04 se ha ingresado un escrito a la causa:

Rol Causa:	1234608-2018				
Carátula:	Luis Miguel Gomez Calfumil/entidad demandada				
Fecha Ingreso:	01 de agosto de 2018 00:13				
Acto Impugnado:	Bases				
Nombre usuario que realiza ingreso:	Luis Miguel Gomez Calfumil				
Rut usuario que realiza ingreso:	14355633-6				